	<b>INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE 2011</b>		
	<b>Periodo Evaluado</b>	<b>Fecha de Elaboración:</b>	<b>Página:</b>
	Noviembre 2015 – Febrero 2016	18 de marzo de 2016	Página 1 de 6
<b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>			

En cumplimiento del Art. 9 de la Ley 1474 de 2011: ...“El jefe de la oficina de control interno debe publicar cada cuatro (4) meses en la página WEB de la entidad, un informe pormenorizado del estado de Control Interno de dicha entidad. ...” se presenta a continuación el informe cuatrimestral del estado de control interno de la ESE PASTO SALUD, correspondiente al periodo Noviembre – diciembre 2015 y enero, febrero de 2016.

## **1. MODULO DE PLANEACION**

### **1.1 COMPONENTE DEL TALENTO HUMANO**

#### **1.1.1 Acuerdos, compromisos o protocolos éticos**

- Continuamente se trabaja en los valores establecidos en el Código de Ética y Código de Buen Gobierno, aprobado mediante la Resolución No. 0296 de julio 30 de 2014. Este documento es obligatorio en el proceso de inducción y reinducción para todos los funcionarios y servidores públicos.

#### **1.1.2 Desarrollo del Talento Humano**

- El 17 de diciembre de 2015, en comité coordinador de control interno y mejoramiento se realizó la presentación de los resultados de la evaluación de competencias del personal que labora en DINAMIK SAS. Los resultados en general, para toda la población evaluada, sin tener en cuenta el formato que se diligenció, los resultados muestran que el 35% de las personas es decir 145 trabajadores tiene las competencias requeridas para el ejercicio del cargo, y el 65%, es decir 271 personas tiene un nivel óptimo de competencia
- En los meses de enero y febrero 2016 el grupo de talento humano, formuló del Plan Institucional de Capacitación vigencia 2016, realizando encuestas al talento humano sobre sus necesidades y consolidando las necesidades de acuerdo al Programa anual de mejoramiento continuo. Este documento quedo reglamentado mediante la Resolución No. 0052 de febrero 25 de 2016.
- La oficina de Talento Humano presento los resultados consolidados del PIC 2016.

**1.1 Nivel de cumplimiento: Se programaron 32 capacitaciones, de las cuales se realizaron 26 dando un resultado de cumplimiento del 81,3%.**

**1.2 Cobertura: Se calcula de acuerdo al promedio cobertura de las capacitaciones dictadas. La fórmula del indicador es Población asistente a las capacitaciones / Población objetivo. El indicador de cobertura es 74,7%.**

**1.3 Evaluación de la comprensión. Es satisfactoria una calificación mayor o igual a 3,5 de 5. El indicador es igual a el número de calificaciones mayor o igual a 3,5 / el número total de evaluaciones presentadas. Se obtuvo un resultado de 68,3%.**

- Con respecto al Plan de Bienestar Social el informe de resultado fue del 100% de cumplimiento de las actividades programadas.

## **1.2 COMPONENTE DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO**

1. En 20 de noviembre de 2015, en comité coordinador de control interno y mejoramiento continuo se Revisar y actualizar el Direccionamiento Estratégico con base en los lineamientos del Plan Decenal de Salud Publica 2012 – 2021., específicamente la Misión la cual fue aprobada así:

“La Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E., tiene como razón de ser la prestación de servicios de salud de primer nivel de complejidad a través de la estrategia de Atención Primaria en Salud con enfoques conceptuales de derechos, determinantes en salud, diferencial, ciclo de vida, genero, étnico y poblacional, con procesos seguros, Humanizados, oportunos y efectivos, que contribuyan a garantizar el goce efectivo del derecho a la salud, cero tolerancia con mortalidad – discapacidad evitable y mejoramiento de las condiciones de vida y salud de la población objetivo, a través de sedes integradas en Red ubicadas en el municipio de Pasto”

### **1.2.1 Planes, Programas y proyectos**

- Resolución No. 0431 del 24 de noviembre de 2015, mediante la cual se aprueba y adopta el Plan Anual de Adquisición.

- Aprobación de Plan Operativo para la vigencia enero a marzo 2016, mediante Resolución No. 0032 del 29 de enero de 2016.
- Resolución 0030 del 1 de febrero de 2016, por medio del cual se ajusta, actualiza y adopta PAMEC para el año 2016 de la ESE PASTO SALUD.
- El Programa Anual de Auditorías de PASTO SALUD ESE para la vigencia 2016, fue elaborado, presentado y aprobado por el Comité Coordinador de Control Interno el día 4 de febrero de 2016.

### 1.2.2 Modelo de Operación por procesos

- En concordancia con la Ley 962 de 2005, el Decreto Ley 019 de 2012, los lineamientos de Gobierno en Línea, entre otros, registro en SUIT, ocho (8) trámites que se pueden agotar en la entidad, incluyendo la normativa relacionada, el proceso, los costos asociados y los distintos formatos o formularios requeridos.

### 1.2.4 Indicadores de gestión

- Se resalta que en Planes Operativos Anuales, Pasto Salud ESE ha dado cabal cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 74 de la Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción, publicando los POA aprobados junto con el informe de ejecución hasta el 31 de Enero de 2016.
- En este periodo de encargatura gerencial se envía mes a mes la información financiera, contable, presupuestal e indicadores de calidad a la Superintendencia Nacional de Salud en cumplimiento de la Circular 009 de 2014.
- La oficina de Planeación en el mes de enero se presentó el informe de reporte de indicadores administrativos y asistenciales.

### 1.2.5 Políticas de Operación

- Se realiza seguimientos a los diferentes planes y programas aprobados por la empresa, lo mismo que a las ejecuciones presupuestales y estados financieros, los cuales son presentados a la Junta Directiva.

## 2. MODULO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

### 2.1 Componente de autoevaluación

- PASTO SALUD ESE adelanto el proceso de Autoevaluación de Estándares del Sistema Único de Acreditación, logrando una resultado global de 2,1 a diciembre 31 de 2015.
- En PASTO SALUD ESE, se presentó el resultado del cumplimiento de PAMEC año 2015, el resultado promedio de cumplimiento de acciones de mejoramiento por grupo de estándares fue el siguiente; actividades completas 64%, en desarrollo 15% y atrasadas 21%.
- En el mes de enero se presentó el informe de la ejecución de los planes operativos desagregados por objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional, el siguiente es el resultado

POA	ACTIVIDADES PROGAMADA	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
Desarrollo integral del Talento Humano	16	15	93.75%
Mejoramiento de los procesos internos	24	21	87.5%
Enfoque a usuarios	8	8	100%
Perspectiva financiera	7	7	100%
<b>CONSOLIDADO</b>	<b>55</b>	<b>51</b>	<b>92.72%</b>

### 2.2 Componente de auditoría interna

Durante el periodo evaluado se desarrollaron las siguientes auditorias:

#### Auditoría de Gestión

No.	Código	Nombre de la auditoria
1	ACIG 06-2015	Auditoria al cumplimiento al Plan general de informes administrativos
2	ACIG 07-2015	Auditoria al cumplimiento al Plan general de informes asistenciales
3	ACIG 08-2015	Seguimiento a riesgos de corrupción
4	ACIG 01-2016	Informe Ejecutivo de Control Interno, remitido a DAFP

## Auditoría Financiera

No.	Código	Nombre de la auditoria
1	ACIF 01 - 2015	Informe de control interno contable - 2014
2	ACIF 02 – 2015	Auditoria a la caja menor red norte
3	ACIF 03 – 2015	Auditoria a la caja menor red sur
4	ACIF 04 – 2015	Auditoria a la caja menor red oriente
5	ACIF 05 – 2015	Auditoria a la caja menor red occidente
6	ACIF 06 – 2015	Auditoria a la caja menor sede administrativa
7	ACIF 08 - 2015	Seguimiento a pagos electrónicos
8	ACIF 08A - 2015	Auditoria de control interno contable
9	ACIF 01 - 2016	Informe de control interno contable-2015

## 2.2 Componente de planes de mejoramiento


- La entidad formulo PAMEC 2016 producto de la autoevaluación de los estándares de acreditación, en el mes de enero.

## 3. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- El 28 de noviembre de 2016 se desarrolló una capacitación con la participación de 34 usuarios de las asociaciones de usuarios en temas de: “Modelo de atención de la ESE PASTO SALUD, Derechos y Deberes, Portafolio de Servicios y Código de Ética y Buen Gobierno.
- En el mes de febrero se presentó el informe de la Oficina de Atención al Usuario sobre el número de pacientes atendidos y número de quejas presentadas por los usuarios en cada red en el año 2015

El resultado es el siguiente:

RED	I TRIMETRE	II TRIMETRE	III TRIMETRE	IV TRIMETRE	No. Pacientes atendidos	No. De quejas presentadas	% De quejas por RED
OCCIDENTE	24,337	33,477	33,058	31,760	122,632	98	30.72%
NORTE	24,648	29,779	29,825	29,006	113,258	76	23.82%
SUR	19,471	21,698	26,207	24,658	92,034	83	26.02%
ORIENTE	24,059	30,581	30,558	30,415	115,613	62	19.44%
<b>TOTAL</b>	<b>92,515</b>	<b>115,535</b>	<b>19,648</b>	<b>15,839</b>	<b>443,537</b>	<b>319</b>	<b>100.00%</b>

	<b>INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE 2011</b>		
	<b>Periodo Evaluado</b>	<b>Fecha de Elaboración:</b>	<b>Página:</b>
	Noviembre 2015 – Febrero 2016	18 de marzo de 2016	Página 6 de 6
<b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>			

- Existen procesos de seguimiento y evaluación de satisfacción del usuario. Se aplican encuestas de satisfacción al usuario y a sus familias, para el segundo semestre presento una satisfacción del 97%.

**OFICINA DE CONTROL INTERNO  
PASTO SALUD ESE  
Marzo 2015**